

## Viviendas sin IVA

**Señor Director:**

En el contexto del reciente anuncio de Hacienda sobre la eliminación transitoria del IVA a la venta de viviendas nuevas, surgen reflexiones relevantes. Es sabido que el sector inmobiliario atraviesa un prolongado estancamiento, con efectos directos en la generación de empleo y en la reducción de la oferta habitacional. En este sentido, apoyar al sector puede impulsar una reactivación y también ampliar la diversidad de proyectos disponibles.

Desde la planificación urbana, una eventual disminución en los costos de las viviendas nuevas y el aumento de proyectos inmobiliarios en altura o extensión significa mayores ingresos municipales por la vía de la Ley de Aportes al Espacio Público. Esto permitiría financiar mejoras en espacios públicos, áreas de esparcimiento e infraestructura de movilidad, fortaleciendo la calidad urbana a nivel comunal.

Y en relación con el acceso a la vivienda -aunque esta medida no parece estar diseñada para abordar directamente el déficit habitacional-, su impacto podría ser positivo si se implementa con adecuados mecanismos de regulación y focalización, orientando sus beneficios hacia sectores que efectivamente lo requieran.

**CATALINA MARSHALL**  
ACADÉMICA E INVESTIGADORA FACULTAD DE  
ARQUITECTURA Y DISEÑO, U. FINIS TERRAE

## Deuda digital

**Señor Director:**

La digitalización del Estado avanza con rapidez, pero no con la misma equidad. Según la Subsecretaría de Telecomunicaciones, un 94,3% de los hogares en Chile cuenta con acceso a internet, lo que implica que cerca de un 5,7% aún perma-

neces desconectado. Esta brecha, aunque minoritaria en cifras, afecta principalmente a los sectores más vulnerables y tensiona el principio de igualdad en el acceso a servicios públicos. Más que celebrar los avances tecnológicos, cabe preguntarse a quiénes estamos dejando atrás. La modernización del Estado debe garantizar inclusión digital efectiva, evitando consolidar nuevas formas de exclusión bajo una lógica de eficiencia mal entendida.

**EDITH JORQUERA**  
DIRECTORA ESCUELA TRABAJO SOCIAL UNIACC

## Hacia una política hídrica nacional II

**Señor Director:**

En relación con la carta “Hacia una política hídrica nacional”, de Rafael Palacios, de Acades, comparto la urgencia de definir con precisión los umbrales que determinarán qué proyectos deben ingresar al SEIA. Si el límite de capacidad se fija demasiado bajo, iniciativas de menor escala se verían obligadas a someterse a evaluaciones complejas, frenando proyectos clave debido a una carga burocrática excesiva. Es fundamental despejar estas incertidumbres ahora, previo a la redacción del reglamento. Asimismo, es indispensable evaluar mecanismos de financiamiento y alternativas viables que permitan a los Sistemas Sanitarios Rurales (ex APR) beneficiarse efectivamente de la desalación. Estos aspectos deben ser un pilar central de la Estrategia Nacional de Desalación. Por último, la eventual dictación de una norma de emisión de salmuera requerirá, además, de datos empíricos sobre las distintas tecnologías disponibles, ya que no todas las plantas generan el mismo efluente.

**CARLOS FREDES GARCÍA**  
GERENTE DE NEGOCIOS ONEKA TECHNOLOGIES